

ENTREVISTA A PEDRO SOLBES

"Hemos utilizado todo el margen que teníamos contra la crisis"

ALEJANDO BOLAÑOS / CONCHA MARTÍN - Madrid

EL PAÍS - Economía - 18-01-2009

Pedro Solbes (Alicante, 1942) acaba de hacer el ejercicio de realismo que se le reclamaba hace meses. El pasado viernes lanzó las peores cifras de la historia reciente, con caída del PIB en 2009, un paro de cuatro millones y un superávit público que se ha volatilizado. Desde su despacho en el Ministerio de Economía, el vicepresidente económico parece más cómodo con la verdad, aunque duela.

Pregunta. Nunca se habían publicado unas previsiones económicas tan aterradoras como las que difundió el viernes.

Respuesta. De los datos de los últimos meses, la noticia que más me ha impresionado es cuando el Banco de Inglaterra reducía los tipos de interés al nivel más bajo de su historia. Estamos hablando de 300 años. Cosas como ésta ponen de relieve que vivimos una situación insólita y distinta a lo ocurrido nunca. Después de la quiebra de Lehman Brothers, las previsiones de todos los países se hunden, lo que te plantea que vamos a algo muy excepcional.

P. Ya vivió como ministro de Economía la recesión de 1993, pero esta crisis es más grave aún.

R. Es distinta. Aquélla fue muy rápida, muy profunda. Pero entonces, la globalización no tenía el mismo peso que tiene ahora, teníamos política

monetaria propia y política de tipo de cambio propia. Entonces, el resto del mundo estaba funcionando bien, era nuestra crisis. Ahora, la crisis está en Estados Unidos, Europa, Japón... Ni los países emergentes, que aún crecen, tienen potencia para absorber esa necesidad de crecimiento que otros tenemos. Queda el enfoque de Estados Unidos, que todos hemos copiado, de un gran impulso fiscal. Eso puede traernos una cierta recuperación del consumo, de la inversión, y llevarnos a una situación un poco más cómoda.

P. Nunca se enlazó año y medio en recesión, como vaticina ahora el Gobierno.

R. Es verdad, pero ésa es la situación española, la situación alemana, la situación de muchos otros países.

P. Pero cuando la agencia Standard & Poor's amenaza con rebajar la calificación de la deuda pública, lo hace porque advierte que España es más vulnerable.

R. Estoy en desacuerdo. En crecimiento, por las medidas que hemos adoptado y porque el punto de partida no era malo, la caída no va a ser tan profunda como en otros países. En empleo, el impacto es más significativo, con tasas de paro que pueden llegar al 16%.

P. ¿Le preocupa una rebaja de la calificación de la deuda española?

R. Lo que plantea S & P es pasar de una calificación AAA a AA+; estamos hablando de pasar de sobresaliente a notable alto. Y no olvidemos que España logra por primera vez la triple A a finales de 2004. No es un tema despreciable, es la valoración de una empresa de rating de la situación española, pero no vayamos más lejos de eso.

P. El déficit público rondará este año el 6%. S & P cree que la estrategia del Gobierno no permitirá volver a la estabilidad presupuestaria cuando pase la crisis.

R. No hay que olvidar que incluso con esa estrategia, la deuda pública seguirá por debajo del 55% del PIB, cuando en otros países se llegará al 70%. Tampoco hay que olvidar que una parte de nuestra desviación en déficit es consecuencia de medidas temporales. Y que otra parte es consecuencia de los estabilizadores automáticos. Unos desaparecerán y otros deberían corregirse conforme la situación mejore. El déficit se va a corregir, no como pide el consenso europeo, medio punto anual, sino un punto anual. Es un compromiso claro.

P. ¿Queda margen para tomar nuevas medidas contra la crisis?

R. En mi opinión, hemos utilizado todo el margen de gasto público que teníamos, incluso hemos ido un poco más lejos de lo que según una interpretación estricta del pacto de estabilidad deberíamos.

P. ¿No teme el coste político de haber acabado con el superávit en muy poco tiempo?

R. Nunca hemos vivido una situación como la actual, al menos que yo recuerde. Siempre he defendido unas finanzas públicas sanas y una reducción de la deuda para hacer frente a una situación de dificultad. Los ciudadanos entenderían mal que, cuando esa situación se plantea, no tengamos una actuación activa en la resolución de los problemas.

P. Se muestra seguro de que no se llegará a los cuatro millones de parados, cuando sus propias previsiones nos sitúan muy cerca de esa cifra a finales de este año.

R. Nos situaremos entre los tres millones y medio de parados y los cuatro millones, pero sin llegar a cuatro.

P. Su previsión también apunta que la tasa de paro se reducirá en 2010. En otras crisis, la recuperación del mercado laboral tardó mucho más. ¿En qué se basa?

R. Es cierto, pero hay tres factores que pueden incidir: creemos que el incremento de la población activa no tendrá el mismo comportamiento que el que tiene en este momento. Pensamos que hay un problema de trabajo temporal [en el aumento del paro] que también se puede medir. Y el tercer elemento es que a final de 2010 vemos un claro repunte del crecimiento económico y ya entramos en parámetros de creación de empleo. Históricamente se decía que en España hacía falta un crecimiento alto para generar empleo. Hace 15 años, esa cifra era el 3%; después hemos visto que con crecimientos del 1,5% o del 2%, también se crea empleo en España.

P. ¿Es posible mejorar ahora las prestaciones de desempleo?

R. Hay que estudiarlo en muchísima profundidad. Cualquier incremento de prestaciones supone mayor gasto y ahora se ve muy poco margen, por no decir ninguno, para incrementar el gasto público. Pero siempre queda el margen de reducir gasto en otras cosas para aumentarlo en algo que se considere prioritario.

P. La crisis ha disparado los expedientes de regulación de empleo. ¿Deberían reformarse para evitar usos abusivos?

R. En este tema, hay razones en los dos extremos. Unos dicen "deme una mayor protección a los trabajadores porque se producen excesos y se puede despedir con cualquier causa". Y otros dicen "si me pone

obstáculos, lo que vamos es a hundir a la empresa": en vez de despedir a un número menor de trabajadores, se va a perjudicar a todos. Hay que buscar el equilibrio razonable.

P. Trabajo plantea que no compute el tiempo que se cobra la prestación de desempleo en los ERE temporales.

R. Vuelvo al tema anterior: esa decisión tendría un coste. Y la situación del servicio público de empleo no es óptima en términos financieros. Habría que tratarlo junto a otros temas.

P. ¿Deberían controlarse más las prejubilaciones?

R. Las prejubilaciones se han planteado de forma muy generosa en los últimos años. Yo, la generosidad de las empresas, porque crean que es bueno tener gente más joven y con menos costes, la puedo entender. Pero, como Gobierno, nuestro problema es si eso trae consigo una ventaja desde el punto de vista de los recursos públicos. Y ahí opino que no. Mi tesis es que en una sociedad como la nuestra, con problemas de envejecimiento a medio plazo, todo lo que signifique reducir el periodo activo de la gente genera problemas claros para el sistema público de protección. No soy nada partidario de las prejubilaciones.

P. ¿Eso se traducirá en alguna medida concreta?

R. Son temas que deben debatirse en el diálogo social y me gustaría que hubiera resultados, pero no puedo avanzar ahora más.

P. Algún país se ha planteado usar el fondo de reserva de las pensiones para financiar ayudas. ¿Contempla esa posibilidad?

R. No, no, tengamos claras las ideas. El fondo es propiedad de la Seguridad Social y, de acuerdo con su ley, está clarísimo que sólo se puede utilizar para pensiones contributivas.

P. Los proyectos aprobados a cargo del fondo de inversiones en municipios no cubren ni la mitad de los 8.000 millones previstos. El plazo de solicitudes finaliza en una semana. ¿Habrá que prorrogarlo?

R. No. Tienen que presentarse los proyectos en el plazo preestablecido. Queremos proyectos que se pongan en marcha rápidamente para que traigan un cierto incremento de actividad en 2009, que será el año más complicado.

P. Las ayudas más polémicas son las concedidas a la banca. En la compra de activos ha habido dos subastas con resultados desiguales. En los avales a la emisión de deuda no parece que los dos grandes bancos vayan a utilizarlos. ¿Cuál es su balance?

R. Para que nos entendamos bien: no sale un céntimo del presupuesto público para subvencionar la actividad de los bancos. Dicho de otra forma, el resultado final debe ser neutro para el Tesoro o incluso ligeramente positivo. Entre otras cosas, porque así está concebido en el diseño europeo. Los bancos no están recibiendo dinero, sino que están recibiendo liquidez. Y pagan por esa liquidez. Los avales se concedieron hace apenas 15 días; todavía no podemos hablar del impacto de esa decisión. En las subastas de activos hemos hecho dos operaciones. La primera tuvo una menor participación del sector financiero. La segunda tuvo una participación alta y se cubrieron no sólo los 5.000 millones previstos, sino también los que no se habían cubierto en la anterior. ¿Es un éxito? Yo creo que sí.

P. Y ese dinero, ¿cuándo llegará a empresas y familias en forma de crédito?

R. El crédito aún sube respecto al año anterior. Otra cosa es que la descomposición de ese crédito entre familias y empresas, y entre empresas grandes y pymes, no es uniforme; hay subsectores con mayores dificultades. El crédito va a funcionar en la medida en que haya dinero suficiente por parte de los bancos para ofrecer y haya una demanda solvente. Lo que hemos intentado resolver es que los bancos dispongan de recursos suficientes para ofrecer. Eso está razonablemente cubierto. La demanda solvente ha caído por la propia evolución de la actividad. Nuestra preocupación es que no exista un estrangulamiento financiero para la actividad. Hay que esperar a ver cuál es el impacto real de todas estas medidas. ¿Estamos satisfechos del resultado hasta ahora? No, porque no vemos que el sistema esté funcionando como nos gustaría.

P. La patronal de la banca se queja de que el Gobierno está trasladando la imagen de que los bancos no prestan por una especie de maldad.

R. No. No son malos los bancos. Lo que ocurre es que, en una situación como la actual, seguramente tienen mayor aversión al riesgo de lo que tenían hace un año o hace dos años.

P. O más agujeros que tapar.

R. No necesariamente. Los bancos viven de prestar dinero. Si no venden dinero a sus clientes, que es al final la concesión de crédito, mal negocio están haciendo. Por tanto, yo creo que el interés de las instituciones financieras es vender dinero y, por tanto, dar crédito. Lo que sucede es que ese crédito tiene que darse con unos elementos de solvencia razonable, y ahí es donde intentamos ayudar.

P. Pero nunca se ha dado tanto dinero a los bancos y se ha traducido tan poco en la economía real. Es lógico que la gente se pregunte adónde va todo ese dinero.

R. Estoy de acuerdo. Se puede comprobar en la página web del Banco Central Europeo cómo muchas veces el banco central concede una cantidad importante de dinero y hay decenas de miles de millones que los bancos vuelven a depositar en el BCE a tipo de interés más bajo, y, por tanto, perdiendo dinero. Eso quiere decir que los bancos no consideran que tienen operaciones de crédito, por razones de solvencia, de plazos, de necesidades financieras propias, que puedan satisfacer. Ésa es la dificultad que enfrentamos.

P. Será miedo a lo desconocido.

R. Cuando hablo de solvencia, lógicamente, hablo de que nadie tenía aversión al riesgo hace dos años para una promoción de vivienda en España. Hoy, para financiar una promoción de vivienda en España, el banco pedirá muchas más garantías que las que pedía hace dos años. Es un ejemplo que vale para casi cualquier actividad.

P. ¿Por qué se incluyó en el decreto de medidas la posibilidad de inyectar dinero público en las entidades, si creen que no es necesario?

R. Porque la legislación europea la tenía. Es verdad que España no ha tenido la necesidad de recurrir a eso hasta el momento. Pero es una vía que está ahí abierta. Si los demás han tenido que utilizarla, tampoco tenemos que cerrar esa posibilidad.

P. O sea, no lo descarta.

R. Bueno, yo creo que en una situación como la actual no hay que descartar nada.

P. Algunos bancos, como el Santander o el BBVA, han reforzado su capital. ¿Es necesario que el sector se refuerce más ante la crisis?

R. Es un debate muy interesante que se plantea en toda Europa. ¿Qué porcentaje de capital y recursos propios debe tener un banco respecto a sus actividades? Es verdad que hay un límite legal, fijado en el 7%. Hay algunos bancos que han ido más arriba del 7%, hay otros que están por debajo y tratan de llegar a ese nivel. ¿En qué medida las recapitalizaciones públicas en algunos países han sido excesivas y han mejorado las posiciones relativas de unos bancos respecto a otros? Es un problema que hay que resolver.

P. ¿Es competencia desleal?

R. Las decisiones de concesión de recapitalización no se han hecho con criterios definidos y homogéneos a nivel europeo; está claro que no todas tienen exactamente el mismo impacto. Lo puede llamar competencia desleal. Evidentemente, el tratamiento no es el mismo.

P. ¿No sería razonable que los bancos contengan el reparto de beneficios ante un año tan difícil?

R. No es un tema del que me guste hablar; son entidades privadas y cada uno tiene su propia política. Pero estoy seguro de que en las decisiones sobre reparto de dividendo toman en consideración su posición relativa, si tienen que recapitalizar una parte...

P. ¿Veremos fusiones?

R. No hay que prejuzgar ni prohibir nada. Son decisiones que las entidades financieras tienen que tomar.

P. La morosidad repunta al 3,2%, pero golpea más a cajas que a bancos. Esa mayor incidencia de los impagados, ¿allana el camino a fusiones en las cajas?

R. No es la posición jurídica de una institución lo que determina qué es mejor, sino su posición financiera y económica.

P. La posición financiera de algunas cajas es peor.

R. En ese tema no voy a entrar.

P. ¿Qué opina sobre que algunos damnificados por la estafa Madoff en España pidan al Santander que les compense por las pérdidas?

R. No opino nada. Es un tema de derecho privado donde cada uno sabe a quién ha comprado un producto, en qué condiciones, cuál es la información de que dispone y cuáles son sus derechos. A partir de ahí, que cada uno tome las decisiones que estime pertinentes.

P. ¿No cabría ahí alguna medida para proteger al inversor?

R. La protección al inversor existe de acuerdo con la normativa española para los productos que controla la CNMV. Si alguien compra un producto distinto, tendrá una protección distinta.

P. ¿El Gobierno planteará recurso de inconstitucionalidad a la ley de cajas de Madrid?

R. Se juzgará de acuerdo con la ley.

P. Pero están dando un espectáculo...

R. Ése es otro problema. Lo que no es bueno para ninguna entidad es estar en los medios de comunicación permanentemente.

P. El PSOE de Madrid, ahora parece que apoya a Esperanza Aguirre...

R. Sobre este tema no tengo nada que decir.

P. ¿Es razonable que los intereses políticos tengan tanto peso en la cuarta entidad financiera del país?

R. Vuelvo a decir que no. Creo que las instituciones financieras deben funcionar con intereses financieros.

P. Está entonces de acuerdo con lo que ha dicho Mariano Rajoy de que hay que echar a los políticos de las cajas.

R. Depende de lo que entienda Rajoy por los políticos. Las cajas tienen una estructura en la cual tienen participación en el Consejo de Administración entidades públicas, como diputaciones, ayuntamientos, comunidades autónomas... Pero eso no debe incidir para nada en la operativa financiera, que debe manejarse con criterios claramente técnicos.

P. ¿Cuánto dinero adicional pondrá el Gobierno en el nuevo sistema de financiación autonómica? ¿7.000 millones? ¿12.000?

R. No vamos a entrar en cifras.

P. La negociación parecía a punto de cerrarse, pero comunidades como Cataluña o Baleares vuelven a poner reparos.

R. No hay tantas diferencias; hay posiciones que no se consideran suficientemente recogidas. Mi idea es buscar un sistema que sea consistente, y te encuentras en la otra parte que la preocupación es de

lo mío ¿qué? A mí me gustaría que avanzásemos al máximo en la lógica del modelo y entrásemos en las cifras muy al final.

P. ¿Cree posible aún un acuerdo este mes?

R. No lo descarto.

P. Cabe la posibilidad de que dos gigantes energéticos españoles como Repsol y Endesa acaben en manos de empresas extranjeras. ¿Qué opinión tiene sobre esa posibilidad?

R. No podemos defender la tesis de que nuestras empresas pueden ir al exterior, y eso es muy bueno para el país, incluso cuando son energéticas, y otros no pueden venir a España. Cuando otros vienen a España, si el sector no es estratégico, en mi opinión, hay que aceptarlo sin ningún tipo de dificultad. Pero ¿es estratégico vender la electricidad, tener disponibilidad de ella, que no salgan recursos energéticos al exterior? Es un tema difícil. Todo eso dicho, el problema para el abastecimiento no es necesariamente de propiedad. En alguna de las empresas que plantea, una buena parte de la propiedad ya no está en España, está en fondos, en el mundo financiero...

P. No le preocupa entonces.

R. Lo que nos debe preocupar es tener una buena regulación para las empresas que trabajan en España. Y el problema de la propiedad del capital no es necesariamente un elemento determinante.

P. Pero para las empresas españolas es imposible entrar en el sector energético ruso o chino por trabas legales.

R. Ya he comentado alguna vez que, para mí, una de las dificultades de la presencia de Lukoil en Repsol sería el problema de la reciprocidad.

P. ¿Acabará la legislatura saliendo de la crisis?

R. La legislatura se acabará, sin duda alguna, saliendo de la crisis.

P. ¿Con el mismo equipo económico?

R. Eso depende del presidente.